

ACTA DE JUNA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JETELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el local Matriz de la compañía, ubicado en las calles General Villamil, número 107 y Mejía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3) Resolver sobre los Resultados.
- 4) Elección de Comisario

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Eddy Medina Carlier y como Secretaria de la Junta la Ing. Irene Muñoz Guerrero.

En mi calidad de secretaria, procedo a tomar la lista de los asistentes:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
1.- ING. EDDY MEDINA CARLIER	600	\$600
2.- ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO	200	\$200
TOTAL	800	\$800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-Los informes del Comisario Jonathan Márquez Zambrano, y del Gerente General Irene Muñoz Guerrero correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido previamente leídos por cada uno de los accionistas. Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada accionista deberá expresar si aprueban o no los informes en mención.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Juna General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECÓNOMICO 2017.- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017, han sido previamente leídos por los accionistas. Se deja constancia que no hubo utilidad ni pérdida por cuanto la compañía no tuvo operaciones.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Se confirma que la compañía no tuvo utilidad ni pérdida por cuanto no tuvo operaciones durante el ejercicio 2017.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio económico 2017, y no ordena su acumulación o distribución en razón de que la compañía no generó utilidades ni pérdidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- Toma la palabra el Ingeniero Eddy Medina Carlier: Moción que se reelija Comisario de la compañía al Ing. Jonathan Márquez Zambrano. Hasta aquí la intervención del Ing. Eddy Medina Carlier, y en mi calidad de Secretaria, solicito tomar votación.

En mi calidad de Secretaria dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos aprobar lo mocionado.

EXPEDIENTE.- Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. EDDY MEDINA CARLIER.- FIRMADO: ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO.- Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- lo certifico en

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018.



SECRETARIA DE JUNTA

ACTA DE JUNA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JETELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el local Matriz de la compañía, ubicado en las calles General Villamil, número 107 y Mejía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3) Resolver sobre los Resultados.
- 4) Elección de Comisario

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Eddy Medina Carlier y como Secretaria de la Junta la Ing. Irene Muñoz Guerrero.

En mi calidad de secretaria, procedo a tomar la lista de los asistentes:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
1.- ING. EDDY MEDINA CARLIER	600	\$600
2.- ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO	200	\$200
TOTAL	800	\$800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-Los informes del Comisario Jonathan Márquez Zambrano, y del Gerente General Irene Muñoz Guerrero correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido previamente leídos por cada uno de los accionistas. Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada accionista deberá expresar si aprueban o no los informes en mención.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Juna General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECÓNOMICO 2017.- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017, han sido previamente leídos por los accionistas. Se deja constancia que no hubo utilidad ni pérdida por cuanto la compañía no tuvo operaciones.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Se confirma que la compañía no tuvo utilidad ni pérdida por cuanto no tuvo operaciones durante el ejercicio 2017.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio económico 2017, y no ordena su acumulación o distribución en razón de que la compañía no generó utilidades ni pérdidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- Toma la palabra el Ingeniero Eddy Medina Carlier: Mociono que se reelija Comisario de la compañía al Ing. Jonathan Márquez Zambrano. Hasta aquí la intervención del Ing. Eddy Medina Carlier, y en mi calidad de Secretaria, solicito tomar votación.

En mi calidad de Secretaria dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos aprobar lo mocionado.

EXPEDIENTE.- Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018.


ING. EDDY MEDINA CARLIER
ACCIONISTA


ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO
ACCIONISTA